

alternativas

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio / RMALC

Revista electrónica Año II N° 28 Octubre 29 de 2007

Godard 20, colonia Guadalupe Victoria, CP 07790, México D.F.

Tel/fax: 53564724 / 53551177 / 53560599

rmalc@laneta.apc.org / www.rmalc.org.mx



*“La ASPAN viola la ley, supone técnicamente un golpe de Estado” **

*Sergio de Castro Sánchez
Diagonal*

La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) es un nuevo intento de fortalecer las políticas neoliberales en América del Norte, con el trasfondo de las dificultades y fracasos que tanto la aprobación de los Tratados de Libre Comercio (TLCs), como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) han tenido en varios países del Continente y con la seguridad como un elemento nuevo unido a los intereses comerciales de las grandes transnacionales. Entrevistamos a Alberto Arroyo, miembro de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) y profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I) de México.

DIAGONAL (D): ¿Qué es la ASPAN?

Alberto Arroyo (AA): En realidad es un TLC profundizado, pero hay elementos radicalmente nuevos, como es el incorporar el tema de la seguridad en los acuerdos comerciales. De por sí los TLCs no son puramente comerciales, ciertamente se meten con inversión, propiedad intelectual, con el papel del Estado, etc. En realidad la parte comercial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) son tres de veinticuatro capítulos, pero los TLCs no se metían con la parte más política o de seguridad. Esto ha sido una tendencia de los últimos tratados. En el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica (CAFTA por sus siglas en inglés), ya empiezan a incorporar algunos asuntos de seguridad, graves, pero muy tenues.

(D): ¿Porqué se habla ahora de una Alianza y no de Acuerdos o Tratados?

(AA): Es una respuesta al miedo por parte del verdadero poder que está detrás de estos tratados, que son las corporaciones. Los tratados deben pasar por los Congresos ya que tienen un rango de Ley Suprema. Y temen que un Tratado de este tipo no sería aprobado por los Congresos (ya que cada vez es más difícil, incluso en Estados Unidos -EEUU- y Canadá, que sean aprobados). Entonces no lo manejan como tal, sino como acuerdos entre presidentes, que tienen un rango legal menor pero que en los hechos operan con la misma fortaleza. En la parte que ellos denominan de “Prosperidad” (la económica) tratan de aterrizar en niveles mucho más operativos lo que acordaron en el Tratado.

Por ejemplo, los TLCs obligaron a cambiar un buen número de leyes, incluso en algunos casos las Constituciones; ahora tratan de modificar reglamentos operativos, normas, etc. Es decir, puntos que sí dependen de decretos del Ejecutivo, pero que permiten que lo que acordaron en el TLCAN tenga un grado operativo mucho mayor. Cuando tengan que modificar leyes (tal y como tuvieron que hacer con los TLCs) lo harán pero sin que el público, ni el Congreso se dé cuenta de que es parte de un plan global. Técnicamente es un golpe de Estado, ya que el Poder Ejecutivo aprueba cosas que en realidad dependerían del Poder Legislativo. En algunos casos están violando la ley.

La otra razón por la que no lo quieren pasar por el Congreso es que tendría que ser público. Pueden negociar en secreto, siempre lo han hecho, pero al final debe haber un texto que tiene que presentarse al Congreso y tarde o temprano se sabría lo que acordaron. Por ejemplo, para el 20 y 21 de agosto se espera que se apruebe un enorme paquete de ayudas de EEUU para la lucha contra el narcotráfico, pero de lo que se trata es de un Plan Colombia. De hecho un congresista de EEUU lo dijo, se le escapó: usó el término “Plan México”, más ambicioso que el Plan Colombia, así lo dijo. Ya se sabe que México le ha comprado a EEUU un software muy sofisticado para el filtro de correos electrónicos, cuando en México la Ley prohíbe, si no es por orden de un juez, que se intervengan las comunicaciones. Se dice que ya hay una comunicación en tiempo real de todo el sistema de seguridad mexicano con el de EEUU. Esto no está demostrado, pero en la ASPAN sí hablan de llegar a un grado de “compatibilidad electrónica de los sistemas de información”. Uno entiende que esto es conexión en red en tiempo real. Otra parte (la referente a lo económico) es “integración” y ya no libre comercio, que consiste en coordinar planes macroeconómicos en todos los sectores.

(D): Si ya está aprobado el TLC y el neoliberalismo ha sido implantado en toda América del Norte, ¿de dónde surge la necesidad de la ASPAN?

(AA): La implantación del modelo neoliberal partió de un Consenso: el Consenso de Washington, basado en el “lavado de coco” a los diferentes gobiernos. Cuando el modelo comienza a tener efectos devastadores, el Consenso se va rompiendo y empiezan los mecanismos de coerción a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), vía el problema de la deuda. El inconveniente es que tenía dos condiciones para que esto funcionara: 1) que debieras dinero; y, 2) que los gobiernos fueran amigos. Necesitaban un TLC para garantizar que quien gobernara tuviera un margen de maniobra más estrecho, que lo fundamental no lo pudiera cambiar.

Pero el otro riesgo son los pueblos, que al final no se dejan. Entonces debes buscar mecanismos que garanticen que los gobiernos nacionales tengan la capacidad suficiente para controlar el descontento social. Y en un esquema Bush esto no es a través de consenso o manipulación ideológica, tal y como han hecho durante tantos años: es fuerza bruta. Se necesitan de las modificaciones legales para ello, aunque sean totalmente violatorias de los derechos humanos, para criminalizar la lucha social. La propuesta del nuevo Código Penal de México, por ejemplo, permite la intervención de telecomunicaciones por sólo decisión del Ministerio Público, sin pasar por un juez; allanamientos de casas sin orden de un juez; alarga el tiempo en el que se te tiene que demostrar un delito... Lo que sí ya se ha aprobado es la modificación de dos o tres artículos del Código Penal mexicano que introduce lo que se ha llamado en casi todos los países la “Ley Antiterrorista”, en la que hay una definición tan amplia y vaga de terrorismo que a cualquiera se le puede aplicar

(D): ¿Cómo se ha negociado la ASPAN y qué relación tiene con eso que llamas la “privatización de la política”?

(AA): Empieza con reuniones de grupos empresariales. Se forma entre México y EEUU la “Sociedad para la Prosperidad”, integrada sólo por grandes empresarios. De ahí empiezan a surgir

algunas propuestas. Hay una reunión poco antes de la fecha en que se crea la Alianza, que fue el 23 de marzo de 2005, en la que está presente Fox y en la que ya se empieza a hablar de la Alianza. Unos meses después sale un documento hecho por una consultora encargada por una serie de empresarios de los tres países, llamado "Ideas para el futuro de América del Norte". El 23 de marzo se reúnen Fox, Bush y el primer Ministro canadiense, que era Martin, y firman la Alianza, que no es más que el inicio de negociaciones formales. La estructura de la negociación es la de los presidentes, que la encabezan. Luego un ministro de cada país en "Prosperidad" y otro en "Seguridad", después 22 grupos de trabajo de carácter público-privados, no como asesores, sino directamente en la mesa de asesores. Finalmente se creó el "Consejo de Competitividad de América del Norte", formado por los 10 empresarios más grandes de cada país, de donde han ido saliendo propuestas, siempre justo antes a una Cumbre Presidencial, y es el tema de discusión. Pero además se han creado comisiones trilaterales operativas solamente de empresarios: una de energía, u otra para acero y para el sector automotriz, y se propone una para el textil. Por tanto un plan de estos se convierte en política pública

(D): Se habla que la liberalización del comercio ya no será sólo entre estos tres países sino también con aquellos otros con los que alguno de ellos tenga firmados tratados de libre comercio. ¿Es una estrategia para que EEUU entre en los países políticamente no cercanos, como por ejemplo Brasil?

(AA): Exactamente. Creo que fue un golpe muy fuerte no lograr el ALCA, pero ellos entran en un plan B. Van a tratar de crear el ALCA a base de pedacitos.

(D): Las consecuencias del TLCAN han sido desastrosas en los tres países. ¿Qué puede suponer la ASPAN?

(AA): En el caso del campo creo que se va a profundizar el desastre, porque la ASPAN incluye medidas fitosanitarias que va a hacer que el poco sector que puede exportar va a tener cada vez más dificultades. En términos sociales los efectos son mayores en el campo, pero en términos macroeconómicos son más graves en la industria, en donde el efecto más grave fue la desintegración de la estructura productiva del país. Se convirtieron en pequeñas islas exitosas desconectadas de su entorno económico. Y todo esto se profundiza con todos estos planes estratégicos por sectores decididos por las transnacionales, que no planean en función de los empleos que genere en el país, sino en función de la matriz de las corporaciones.

(D): ¿Y qué se puede hacer?

(AA): Estamos en una etapa de socializar información, meter el tema en las agendas de las organizaciones y de crear un sujeto que dé el pleito. Pero sin información no hay nada.

* *Entrevista con Alberto Arroyo, miembro de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC). 20-10-2007*

alternativ@ Ses un espacio de reflexión y análisis en torno a los problemas de la globalización neoliberal.

Sus contenidos no necesariamente reflejan la posición de la RMALC.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente y el autor. Selección de textos, edición y envíos: Silvia Sandoval y Marco A. Velázquez Navarrete

Si desea suscribirse a esta revista o dejar de recibirla, por favor comuníquese a: rmalc@laneta.apc.org